



Es normal la cautela de calificadoras: Invex

Es algo normal la cautela que muestran las firmas evaluadoras sobre que prefieren esperar el impacto de las reformas estructurales para modificar su calificación de la deuda soberana de México, consideró Rodolfo Campuzano Mesa, director de Estrategia y Gestión de Portafolios de Invex Banco.

En conferencia de prensa, el directivo refirió que hasta el momento no hay sustento para que empresas como Fitch, Moody's y Standard and Poor's suban su calificación, pero sí para mantener una perspectiva positiva.

No obstante, destacó que tampoco hay en el corto plazo una posibilidad de que realicen una revisión a la baja derivado de que el gobierno federal haya establecido un déficit de 0.4% para este año y 1.5% para 2014.

Consideró que este déficit es un reconocimiento de la urgencia de dinamizar la economía, de que haya mejores números respecto de los observados en el primer semestre.

"Tiene que haber una evidencia más creíble de una situación estructural fiscal mejor, ya que el quit de las calificadoras era desde un principio disminuir la dependencia (de las finanzas públicas) de los ingresos petroleros y eso no aparece mucho en la propuesta hacendaria", manifestó.

En días pasados Fitch informó que no haría cambios en sus calificaciones en tanto no se vieran los resultados de la reforma, mientras que Moody's habla hoy solo de una perspectiva positiva o negativa respecto de los efectos crediticios del soberano, corporativos, bancos, aseguradores y operadores de fondos.

En ese sentido, señaló que la propuesta hacendaria presentada por el gobierno federal no ataca realmente el tema de informalidad. Comentó que la informalidad no es un tema que determine la salud o ponga en tela de juicio las finanzas públicas del país, ya que estas juegan con lo que tienen, que son los ingresos de los formales.

Además, consideró que un inadecuado combate de este problema podría afectar a actividades de las que nadie se queja, como el de las trabajadoras domésticas, boleros, etcétera, y que terminarían pagándola otros.

El punto es, opinó, el hacer una distinción entre la informalidad y la ilegalidad, siendo este último el que debería ser combatido.